



"1983 - 2023 - 40 Años de Democracia"

Universidad Nacional de Tucumán  
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 07 JUL 2023

VISTO que es necesario cubrir la vacante de un cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto n° 366-006 producida en la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción (DGOSMyP) dependiente de la Secretaría de Proyectos y Obras; y

CONSIDERANDO:

Que para cubrir la referida vacante se propone al Señor Esteban Gonzalo SIERRA, DNI. N° 42.797.672, quien reúne las condiciones necesarias para desempeñar tareas propias del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales;

Que se cuenta con los créditos necesarios para la atención del gasto;

Por ello;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar al Señor Esteban Gonzalo SIERRA, DNI. N° 42.797.672, en el Cargo del Escalafón No Docente aprobado por Decreto n° 366-006, Categoría 07 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Dirección General de Obras, Servicios, Mantenimiento y Producción (DGOSMyP) dependiente de la Secretaría de Proyectos y Obras, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones.-

ARTICULO 2°.-El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto del Anexo Secretaría de Proyectos y Obras.-

ARTICULO 3°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Secretaría de Proyectos y Obras para su toma de razón y demás efectos.-

RESOLUCION N° 1148 2023  
mda

G.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MAIRIA ELENA GOMEZ BELLO  
AJC DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN